

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA.

CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA

GUÍA DOCENTE | 2026-2027

COSMOPOLITISMO Y CIUDADANÍA GLOBAL

(P5251209)

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DESCRIPCIÓN

El código de la materia es P5251209. Se trata de una materia optativa del Máster Oficial en Filosofía. Conocimiento y Ciudadanía, impartida durante o el primer cuatrimestre. Es de 3 créditos ECTS, 75 horas ECTS, dependiente del Dpto. de Filosofía y Antropología (Área de Filosofía).

PRERREQUISITOS

No se establece ningún prerrequisito esencial. Se hacen, no obstante, las siguientes recomendaciones:

- Acercarse a la materia con una actitud favorable y receptiva para la comprensión y asimilación de conceptos abstractos, para la reflexión crítica y para el diálogo con quién mantiene posiciones contrarias al propio punto de vista.
- Acostumbrarse a preguntar acerca del por qué de las cosas.
- Practicar con asiduidad la lectura de textos literarios y filosóficos y asimismo la redacción de textos, en especial de carácter analítico-argumentativo.
- Disponer de ordenador persoal con conexión a internet y estar dada/o de alta en el *campus virtual* de la USC.
- Familiarizarse con la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y con los materiales bibliográficos relacionados con la asignatura allí existentes.

IMPARTICIÓN

Esta materia será impartida por la Prof. Dr. María Xesús Vázquez Lobeiras, Titular de universidad del área de conocimiento de Filosofía del Departamento de Filosofía y Antropología de la Universidad de Santiago de Compostela. Despacho 205, Facultad de Filosofía; E-mail: mxv.lopeiras@usc.es, teléfono: 881812511 – Ext.: 12522. La docencia se impartirá en gallego. Si hay estudiantes que desconozcan esta lengua, recibirán durante el horario de tutorías todas las explicaciones necesarias para una comprensión adecuada de los contenidos. El programa está disponible tanto en español como en gallego en la página web da Facultad de Filosofía. La información relevante en relación con el desarrollo de la materia, así como los avisos y calificaciones, se transmitirán a los/as participantes en el curso a través del aula virtual del campus virtual de la USC. El horario de impartición estará disponible con antelación al principio de curso en la página web de la facultad.

TUTORÍAS

Las tutorías presenciales ordinarias, de carácter individual, tendrán lugar en el despacho 218 de la Facultad de Filosofía, en los días y horas que se anuncien en la web de la USC y en la puerta del despacho de la profesora. Para un mejor funcionamiento y para evitar tener que esperar innecesariamente en la puerta del despacho se recomienda pedir cita previa por correo electrónico. Eventualmente y teniendo en cuenta diversas necesidades y circunstancias podrán tener lugar tutorías fuera del horario estipulado. El alumno/a también puede comunicarse con la profesora vía electrónica (tutorías virtuales), enviando sus mensajes a la siguiente dirección: mxv.lopeiras@usc.es, o a través del aula virtual.

2. SITUACIÓN DE LA MATERIA EN LA TITULACIÓN

BLOQUE FORMATIVO EN EL QUE SE INTEGRA LA MATERIA

Es una de las materias optativas ofertadas en el Módulo III: Ciudadanía y globalización, del Itinerario 2 del Máster oficial en Filosofía Conocimiento y ciudadanía. Es impartida por el Área de Filosofía.

PAPEL DE LA MATERIA DENTRO EL BLOQUE

La materia Cosmopolitismo y ciudadanía global desarrolla algunas cuestiones propias del campo de la filosofía de la historia, de la ética y de la filosofía política y, de una manera más general, al estar vinculada al concepto de humanidad, tiene que ver también con la autocomprensión del ser humano y por tanto con la antropología en el sentido que este término posee en la famosa formulación de la pregunta kantiana “*Was ist der Mensch?*”/Qué es el ser humano”? o en la denominación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del ciudadano (1789). Tanto el concepto de ciudadanía como el de cosmopolitismo remiten a episodios centrales del desarrollo sociopolítico e intelectual de la ilustración (s. XVIII) y a la vez se proyectan sobre el momento presente que hemos dado en llamar globalización. Bajo esta óptica la materia proporciona recursos tanto para comprender el proyecto civilizatorio de la ilustración – con una mirada también hacia el cosmopolitismo antiguo – como para valorar su interés y alcance en el momento presente.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Los objetivos de la materia son los que se detallan a continuación:

- Comprender la importancia de la idea de cosmopolitismo en la tradición occidental desde su origen en la antigüedad.
- Comprender y analizar las dimensiones teóricas y prácticas del problema del cosmopolitismo en la modernidad, en particular en el período de la ilustración.
- Comprender la relación del concepto de cosmopolitismo con el de ciudadanía y con otros como el de humanidad, forjados ambos en el contexto de la modernidad ilustrada.
- Conocer las teorías actuales y debates relevantes en torno a la cuestión del cosmopolitismo.
- Identificar el concepto y la cronología de la globalización.
- Identificar las tensiones y polaridades de la globalización y valorar las propuestas del cosmopolitismo contemporáneo en este horizonte.
- Conocer y examinar el funcionamiento de las instituciones que representan en la actualidad el germen de una sociedad – incluso de un Estado – cosmopolita (ONU, UNESCO, Tribunal Penal Internacional, ONG’s, etc.).
- Dedicar una particular atención a las propuestas cosmopolitas con enfoque de género.

- Desde el punto de vista instrumental: desarrollar el razonamiento crítico y las capacidades de argumentación y deliberación dirigidas a analizar situaciones reales en el mundo globalizado.

4. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE TIPO GENERAL

CG1 - Que las/os estudiantes adquieran capacidades y conocimientos para el análisis crítico en relación a aportaciones investigadoras.

CG2 - Que las/os estudiantes sepan aplicar los conocimientos que adquieran para identificar, formular y resolver problemas de nuestros tiempos.

CG3 - Que las/os estudiantes sean capaces de transmitir conocimientos, ideas originales y soluciones propuestas.

CG4 - Que los/as estudiantes estén capacitados para una dinámica de reflexión con actitud proactiva y creativa en la búsqueda de soluciones.

CG5 - Que los/as estudiantes tengan habilidades para reconocer, en los diversos saberes y en la práctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos.

COMPETENCIAS DE TIPO ESPECÍFICO

CE1 - Conocer y comprender planteamientos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

CE2 - Desarrollar destrezas que permitan trasladar los conocimientos adquiridos al ámbito de la investigación.

CE3 - Adquirir habilidades para la transmisión y enseñanza de contenidos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

CE4 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de nuevos problemas.

CE5 - Ser capaz de: analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, formular juicios, y deliberar conforme a criterios éticos.

CE6 - Saber expresarse oralmente y por escrito, comunicar, debatir y deliberar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 - De tipo Instrumental: Capacidad de comprensión e interpretación de discursos complejos (escritos y orales), análisis y síntesis, trabajo conceptual. Capacidad para la exposición y comunicación oral y escrita. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones.

CT02 - Personales: Curiosidad y actividad intelectual no restringidas a la filosofía. Capacidad para desenvolverse en contextos culturales y sociales diversos. Buena disposición para las relaciones interpersonales, el diálogo intelectual y el trabajo cooperativo. Razonamiento crítico y compromiso democrático.

CT03 - Sistémicas: Capacidad para el aprendizaje autónomo. Receptividad y capacidad de respuesta ante nuevas situaciones. Creatividad, conocimiento de otras culturas y costumbres. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Especial sensibilidad con los problemas de igualdad y medioambientales.

Las competencias se evaluarán a través de las distintas actividades a realizar durante el curso.

5. CONTENIDOS

Los contenidos del programa se articulan en torno a tres núcleos, dos de orientación teórica y uno de orientación teórico-práctica. Desde el punto de vista teórico se prestará atención en un primer bloque temático a los gérmenes del cosmopolitismo en el pensamiento antiguo (período helenístico) y – más detalladamente – a las propuestas de la modernidad, tales como la del Abbé St. Pierre y la de Kant. Se trata de comprender la gran innovación que supuso, en el orden jurídico, la propuesta del *ius cosmopolitanum*. Paralelamente se realizará una aproximación a la reconstrucción de la génesis del importante concepto jurídico-político de 'ciudadano/ciudadanía', así como del concepto de 'humanidad' que podemos caracterizar preliminarmente como ético-antropológico. Se dedicará atención especial a algunas obras de Kant de los siguientes ámbitos: filosofía política, filosofía moral y filosofía de la historia.

En un segundo bloque de tipo teórico se examinará la aportación de algunos de los autores más representativos del cosmopolitismo contemporáneo, tanto desde la óptica normativo-jurídica de tradición kantiana (Rawls, Habermas, Höffe), como desde la óptica sociológica (Beck, Morin). Paralelamente se realizará una valoración de la situación actual, que ha dado en recibir la denominación de 'globalización', examinando las propuestas del cosmopolitismo como una solución posible – de carácter progresista y emancipatorio – capaz de contribuir a reconducir las tensiones y polaridades características de la globalización hacia la meta común de la construcción de un mundo que pueda ser compartido por los seres humanos en paz y con miras a una prosperidad cuyos parámetros sean las auténticas necesidades humanas y no – como se ha venido dando – lo que determina el mercado global.

El trabajo teórico-práctico consistirá en un examen detallado de la estructura y el funcionamiento de instituciones supraestatales como la ONU, la UNESCO, el Tribunal Penal Internacional, etc., que pueden ser consideradas como el germen de una sociedad cosmopolita y que, además, hunden sus raíces directamente en las propuestas realizadas por Immanuel Kant en algunos de sus escritos.

Los contenidos se ordenan del siguiente modo:

Bloque teórico I: De los orígenes hasta Kant.

- Entre cínicos y cosmopolitas: Diógenes y Alejandro Magno.
- Cosmopolitismo y estocismo.
- Cosmopolitismo y cristianismo.
- El avance hacia el *ius cosmopolitanum* (del Abbé St. Pierre a Kant).
- La noción de humanidad y el cosmopolitismo ético-político de Kant.
- La Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Bloque teórico II: Cosmopolitismo y globalización.

- Concepto y cronología de la globalización.
- Globalización y cosmopolitismo: el diagnóstico de Edgar Morin.
- Otros autores destacados del cosmopolitismo contemporáneo (Rawls, Habermas, Beck, Appiah).
- Cosmopolitismo y feminismo: ¿cómo afecta la globalización a las mujeres?

Bloque teórico-práctico III:

- Estudio del funcionamiento de instituciones como la ONU, la UNESCO, el Tribunal Penal Internacional, ONG's, etc., a través de sus páginas web y otros documentos.

6. METODOLOGÍA DE LA DOCENCIA

TRABAJO PRESENCIAL EN HORAS DE CLASE

Se priorizará la dinámica de seminario (clases interactivas), sobre la base de exposiciones realizadas por los alumnos/as de documentos fundamentales (textos de lectura obligatoria, páginas web institucionales). Se emplearán también clases expositivas o magistrales, en las que la profesora realizará la exposición de temas y conceptos especialmente difíciles y nucleares para el desarrollo del programa. La selección de documentos para el trabajo en el aula (textos fuente de lectura obligatoria y páginas web institucionales) se realizará a principio de curso de acuerdo con los alumnos/as. Se fijará asimismo el calendario de exposiciones.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Dado que se pretende fomentar la participación, los alumnos/as deben ser muy conscientes de que son corresponsables del trabajo en el aula y, por lo tanto, deben llevar a cabo una buena preparación de las sesiones del curso mediante el estudio de los textos obligatorios y la bibliografía recomendada, así como mediante la realización de preguntas de comprensión a la profesora en las tutorías o a través del aula virtual, etc. Asimismo deben preparar sus exposiciones de textos o de páginas web institucionales de forma didáctica para que las mismas resulten útiles a sus compañeros/as.

7. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se realizará teniendo en cuenta DOS apartados de calificación:

Breve exposición en el aula (máximo 15 minutos) sobre pasajes de los textos de Kant. *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita* (1784) y *Hacia la paz perpetua* (1795). El reparto de pasajes y el calendario de presentaciones se realizará en la primera semana del curso. Valor: 40 % de la nota. Esta exposición puede ser sustituida por la presentación en el aula de la página web de una institución internacional u ONG de las que se mencionan en el apartado práctico del programa.

Trabajo escrito sobre otro texto, institución, autor o tema de interés para el alumno/as (100 % de la nota). Extensión: máximo 10 folios, Letra Times New Roman, 12 pt., Interlineado 1,5. Valor: 60 % de la nota. Eventualmente se podrá coordinar este trabajo con el de otra asignatura.

Los alumnos/as que acumulen más de tres faltas sin justificar pierden su derecho de evaluación continua, en cuyo caso pueden optar a la evaluación mediante examen final.

EVALUACION DE ALUMNOS/AS CON DISPENSA DE ASISTENCIA

Estos alumnos/as serán evaluados mediante un trabajo escrito sobre un tema de su interés que tendrá cabida en el marco de la asignatura y luego de realizar una entrevista personal con la profesora. Valor: 100 % de la nota.

TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

El tiempo de trabajo estimado para esta materia en correspondencia con los 3 créditos que tiene es de 60 horas.

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA MATERIA

- Participación en las presentaciones.
- Preparación de los temas/textos asignados.
- Consulta de dudas en la clase o en las tutorías.
- Atención a la expresión oral y escrita.

8. BIBLIOGRAFÍA

LOS TITULOS MARCADOS CON ASTERISCO SE CONSIDERAN BIBLIOGRAFIA BASICA (5 TITULOS), EL RESTO ES BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA

Ankerl, G. (2000): Global communication without universal civilization. INU societal research. Vol.1: Coexisting contemporary civilizations: Arabo-Muslim, Bharati, Chinese, and Western. Geneva: INU Press.

Appiah, A. K. (2001): Kosmopolitischer Patriotismus. Frankfurt a. M., ed. Suhrkamp.

- (2007): La ética de la identidad, Buenos Aires-Madrid, ed. Katz.
- (2007): Cosmopolitismo: la ética en un mundo de extraños, Buenos Aires-Madrid, ed. Katz.
- (2008): Mi cosmopolitismo. Buenos Aires, Madrid, ed. Katz.

Archibugi, D. & Held, D.(eds.) (1995): Cosmopolitan Democracy. An Agenda for a New World Order. Cambridge, Polity Press.

*Beck, U. (2005): La mirada cosmopolita o la guerra es la paz. Barcelona, Paidós.

- (2008): La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida. Barcelona, Paidós.

- (2009): El dios personal: la individualización de la religión y el espíritu del cosmopolitismo. Barcelona, Paidós.
- Bilbeny (2007): La identidad cosmopolita: Los límites del patriotismo en la era global. Barcelona, Ed. Kairós.
- Brock, G. & Brighouse, H. (eds) (2005): The Political Philosophy of Cosmopolitanism, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cortina, A. (2000): Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Estévez Araujo, J. A. (2000) «Ciudadanía cosmopolita versus globalización neoliberal», en Silveira Gorski, H. (coord.), Identidades comunitarias y democracia, Madrid, Trotta, pp. 285-296.
- Florián Sánchez, H. L. (2012). Recensión de: M. Nussbaum. La tradición cosmopolita: un noble e imperfecto ideal, en Praxis Filosófica (53), pp. 239 - 248.
- Granja Castro, D. M. & Leyva Martínez, G. (eds.) (2009): Cosmopolitismo. Barcelona, ed. Anthropos.
- Habermas, J. (1995): Más allá del Estado nacional. México, Fondo de Cultura.
- Held, D. (1997): Democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Barcelona, Paidós.
- *Höffe, O. (2007): Ciudadano económico, ciudadano del estado, ciudadano del mundo. Ética y política en la era de la globalización. Buenos Aires-Madrid, ed. Katz.
- (2009) Derecho intercultural. Barcelona, Gedisa.
- *Kant, I. (2001): Sobre la paz perpetua. Madrid, Tecnos.
- *- (2006): Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita. Madrid, Tecnos.
- Lessing, G. E., (1984): Natán el sabio, Madrid, Espasa-Calpe.
- Martínez Guzmán, V. (2000): «Globalización, seguridad y cosmopolitismo», en: Papeles de Cuestiones Internacionales, 69, pp. 17-27.
- *Morin, E. (2011): La vía para el futuro de la humanidad, Barcelona, Paidós.
- Nussbaum, M. (2020): La tradición cosmopolita: un noble e imperfecto ideal. Paidós.
- Ortega Carcelén, M. (2006): Cosmocracia: política global para el siglo XXI, Madrid, Síntesis.
- Quesada, F. (ed.) (2008): Ciudad y Ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política. Madrid, Trotta.
- Rawls, J. (1996): Liberalismo Político. Barcelona, Crítica.
- Shiva, Vandana (2006): Manifiesto para una democracia de la tierra: justicia, sostenibilidad y paz. Barcelona, Paidós,
- *Scuccimarra, L. (2017): Los confines del mundo. Hª del cosmopolitismo desde la Antigüedad, Oviedo, KRK.
- Velasco, Juan Carlos (2007): «Ayer y hoy del cosmopolitismo kantiano», en: Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política, 16, pp. 91-117.
- Zolo, D. (2002): «Una crítica realista al globalismo jurídico desde Kant a Kelsen y Habermas», en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 36, pp. 197-218.

9. OBSERVACIONES

Se incluyen aquí el conjunto de observaciones recomendadas por el Departamento de Filosofía y Antropología para las modificaciones de los programas de las materias (curso 2025-2026).

- Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas será de aplicación lo recogido en la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones.
- Perspectiva de género: Se recomienda hacer uso del lenguaje no sexista, tanto en el trabajo cotidiano en el aula como en los trabajos académicos encomendados, según las recomendaciones de la USC.
- Herramientas tecnológicas institucionales: es obligado el uso de la cuenta de correo electrónico rai.usc. Esta cuenta será necesaria para acceder a cualquiera de los servicios facilitados por la USC (Campus Virtual, Teams, Secretaría Virtual, etc.). No hay obligación de contestar a ninguna comunicación realizada desde una cuenta de correo electrónico ajena a la USC.
- No se podrá emplear el teléfono móvil, computadora, tableta o aparato similar, salvo cuando se use como instrumento de trabajo siguiendo las indicaciones dadas por el/la docente, responsabilizándose el alumnado de las consecuencias legales y académicas que puedan derivarse de un uso inadecuado.
- Obligatoriedad del cumplimiento de la Normativa de protección de datos.
- Los materiales elaborados por el docente están protegidos por la normativa de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor de tal manera que non se pueden divulgar o hacer accesibles sin autorización del autor.
- El estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo y/o discapacidad deberá ponerse en contacto con el Servicio de Participación e Inclusión Universitaria (SEPIU) y enviar la solicitud de adaptación a través del formulario disponible en la web del SEPIU o en la secretaría virtual del alumnado. Más información en el email sepiu.santiago@usc.gal o en los teléfonos 881 812 859/ 881 812 858.